



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal. Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES

Presente.

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 29 Fracción II, 30, 32, 34, 47 fracción III, y 48 fracción I de la Ley y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento a celebrarse el día **Lunes 20 (Veinte) de Abril del Año 2020**, a las **10:00 Horas (A.M.)**, en las Instalaciones de la Presidencia Municipal. Misma que se sujetara bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. **ÚNICO PUNTO; Informar a la Junta de Ayuntamiento, las Acciones a tomar en el Municipio de Concepción de Buenos Aires, debido al "Acuerdo del ciudadano el Gobernador Constitucional del Estado Libre y soberano de Jalisco, mediante el cual se emiten medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social de carácter general y obligatorio, con motivo de la pandemia de COVID-19".**
- V. Clausura y Firma del Acta.

Se le exhorta su puntual asistencia, y a la vez se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán válidos aun sin su asistencia.

A T E N T A M E N T E.

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujeres y la Igualdad Salarial"

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO
19 DE ABRIL DEL 2020.



ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACION 2018-2021

LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS

C. MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS

C. SILVIA MACÍAS LÓPEZ

C. MARIO MACHUCA MACÍAS

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO

DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ.

ING. RUBÉN MORALES CERNA

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA

Constitución No. 11 Concepción de Buenos Aires, Jal. C.P. 49170
Tel: 01 (372) 426 00 10 / 426 01 41 / Fax: 426 00 27

www.concepciondebuenosaires.jalisco.gob.mx